



INFORME TECNICO ARQUITECTA MUNICIPAL

ASUNTO: APLAZAR EL INICIO DE LAS OBRAS "REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN".

EXPEDIENTE N.º 2023/2822K

"REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN. PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES 2022-2023".

La arquitecta que suscribe, en relación con el expediente arriba referenciado, tienen a bien INFORMAR:

- Tal como indiqué en mi informe previo, del 18/05/2023, la fecha límite para la adjudicación de la obra que establece la Orden de concesión, autorización y compromiso del gasto correspondiente al Plan de Obras y Servicios 2022-2023 de la Dirección General de Administración Local, es el próximo 31/05/2023. Es por este motivo que no ha sido posible retrasar la fecha de adjudicación del contrato de obras de la Plaza, a pesar de que su inicio debería retrasarse hasta hacerlo coincidir con las obras del Parque La Cubana. Es decir, para una correcta planificación, el inicio de las obras de la Plaza se encuentra condicionado al plan de trabajo de las obras del Parque La Cubana.

La coordinación entre ambas obras se considera fundamental para reducir las molestias producidas, tanto a nivel de usuarios y comerciantes de la zona, como a nivel de movilidad peatonal y de tráfico rodado del municipio. Hay que tener en cuenta que la Avenida Constitución es una arteria principal de tráfico rodado que articula el núcleo urbano y que la plaza de la Constitución agrupa diferentes actividades y usos que deberán convivir con las obras durante su plazo de ejecución. (Seis meses, para el caso de la Plaza y doce meses para el caso del Parque).

- Según el Plan de trabajo de las obras del Parque La Cubana y, teniendo en cuenta que el período de verano, concretamente los meses de Julio y Agosto, es el momento con menos actividad en el entorno de la Plaza, la propuesta es comenzar las obras de la Plaza en Julio, para ejecutar las partidas más molestas, que son las correspondientes a demolición, durante esos meses.

- Puesto que existe un plazo de tiempo suficiente para ejecutar las obras sin sobrepasar la fecha límite de ejecución de la misma, establecida también en la citada Orden de concesión, autorización y compromiso del gasto correspondiente al POS 2022-2023, que sería el 30/09/2024, se insiste en la conveniencia de aplazar el inicio de las obras de Remodelación de la Plaza de la Constitución, para coordinar dicha actuación con la parte de obras que afectan a la Avd. Constitución.



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

Es todo cuanto tengo a bien de informar, para que conste y surta los efectos oportunos.

En Alhama de Murcia, a la fecha de la firma digital



LA ARQUITECTA MUNICIPAL

Fdo:

